**EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

**HACE CONSTAR**

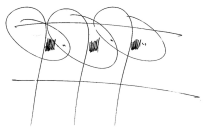
Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena GUAMBIANO LA BONANZA, legalmente constituido por el INCODER (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 72 del 17 de Agosto de 2006

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor(a) LUIS EDUARDO TUNUBALA TUNUBALA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1064426654, en el cargo de Gobernador(a) del cabildo del resguardo indígena GUAMBIANO LA BONANZA, según Acta de elección o asamblea general de fecha 19 de Octubre de 2025 y con acta de posesión de fecha 20 de Diciembre de 2025, suscrita por la Alcaldía Municipal de MORALES del departamento CAUCA, para el período del 1 de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026

Se expide en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Septiembre del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

La presente certificación tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de su expedición.



**Jefferson Mena Sánchez**
Director (E) de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

**Url Verificación**

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.